

Pleno ordinario de septiembre

## Acuerdan hacer un informe técnico sobre deficiencias en los colegios

El Consistorio cede un inmueble en la calle Antonio Romero para oficinas del SAE. El fin es detectar los problemas de accesibilidad y climatización



Redacción 01/10/2019

Anoche tuvo lugar en el Ayuntamiento de Puente Genil el pleno ordinario de septiembre, en el que, a instancias de IU, se acordó estudiar los problemas detectados en las infraestructuras educativas y elaborar un informe que determine las responsabilidades que corresponden a mantenimiento. El resto de grupos (PSOE, PP y Cs) se abstuvieron porque no estaban de acuerdo en que sea una comisión mixta técnica la que realice el estudio sino el Consejo Escolar Municipal, porque, como dijo el alcalde,

Esteban Morales, «el modelo de trabajo consiste en utilizar el Consejo Escolar Municipal como órgano para trasladar (a Educación) las necesidades perentorias».

La comisión la integrará una representación de la Delegación de Infraestructuras y la Delegación de Educación, así como de la Delegación de Educación de la Junta y tendrá que hacer un diagnóstico preliminar de las necesidades estructurales, de accesibilidad y climatización de los edificios y espacios de centros educativos públicos en la localidad, en base a su trabajo diario en el mantenimiento de los mismos.

En otro orden de asuntos, se acordó la cesión del inmueble situado en el número 11 de la calle Alcalde Antonio Romero en favor del SAE para sus oficinas.

Acordaron por unanimidad la adhesión al marco de colaboración entre el Ministerio del Interior y la Femp en materia de seguridad ciudadana y vial, y al protocolo de asistencia de la Guardia Civil. «Este convenio va a permitir que la Policía Local tenga acceso a los ficheros de datos de la Guardia Civil y, en definitiva, mejorar el servicio de seguridad», apostilló el concejal de Seguridad y Tráfico, Francisco Morales.

También se aprobó por unanimidad la autorización del Plan Parcial I-1 del PGOU para catalogarlo con uso sanitario en primera y segunda categoría, ya que la zona entre el Burger King y Tapamanía está catalogada con otro uso o sanitario pero animal. La empresa solicitante quiere dotar un emplazamiento de la zona como hospital de día.

## Fuente Álamo acoge la entrega de los diplomas de compromiso de calidad turística

Se reconoció a la Muestra Permanente de la Semana Santa y al Cuerpo de la Policía Local



Lunes, 30 Septiembre 2019 17:35 Redaccion  
Andalucía Centro

Coincidiendo con el Día Mundial de Turismo, este viernes se procedía a la entrega de los diplomas de calidad turística a la Muestra Permanente de la Semana Santa y al Cuerpo de la Policía Local, acto que tenía lugar en el yacimiento arqueológico de Fuente Álamo y que contó con la asistencia del alcalde, Esteban Morales, y la delegada territorial de Turismo, Purificación Joyera, a los que acompañaban

los concejales de Turismo y Seguridad Ciudadana, Ana María Carrillo, y Francisco Morales, respectivamente, y los representantes de ambos organismos, Juan Miguel Granados y el subinspector Jesús Miguel García.

Ambas entidades recibieron los distintivos Sistema Integral de Calidad Turística en Destino (SICTED) a iniciativa de la Secretaría de Estado de Turismo, una vez que fueron evaluados sus servicios, "acreditando y reconociendo su labor y esfuerzo por promocionar el Turismo con criterios de calidad y a la atención prestada al visitante", apuntó en su intervención el alcalde tras la entrega de los reconocimientos.

"El acto -dijo el alcalde- se hace en el yacimiento arqueológico con una doble intención, una primera reconocer a Fuente Álamo como el elemento turístico por excelencia que internacionaliza a Puente Genil y en el que estamos invirtiendo de forma permanente, y por otro lado porque también participamos de la Fundación Ciudades Medias y su producto Tu Historia, una modalidad en la puesta en valor de la Cultura para que, a través de su calidad, se incrementen las visitas turísticas a la localidad".

La delegada territorial felicitó a las dos entidades reconocidas "por el compromiso que adquieren con el Turismo para seguir mejorando la capacidad turística y el acogimiento al visitante a través del compromiso que supone someterse a todos los requisitos del programa SICTED, sumándose así a la calidad turística que viene demostrando Puente Genil", señalando que se alegraba de celebrar el Día del Turismo desde el yacimiento de Fuente Álamo, "un elemento turístico de suma importancia", a la vez que se congratulaba por el hecho de que continuara trabajando en su potenciación, "lo que demuestra que las ideas en el municipio están claras, que se conoce su potencial y que se elabora una red turística que tiene sentido".

## Puente Genil inicia una campaña informativa sobre movilidad europea



Lunes, 30 Septiembre 2019 17:38 Redaccion  
Andalucía Centro

La delegación municipal de Juventud del Ayuntamiento de Puente Genil ha dado a conocer el inicio de la campaña informativa "Time to move", una iniciativa dirigida a los jóvenes animándolas a viajar y participar en las actividades que se desarrollan en distintos países europeos, según anunció el concejal de Participación Ciudadana, Juventud y Festejos, Jesús López, en el Centro de Información Juvenil.

El concejal apuntó que se comunicará del contenido de la campaña, que comprende distintos programas de intercambios juveniles, en los centros de Secundaria mediante sesiones informativas "para acercar a los jóvenes de Puente Genil las posibilidades de viajar por Europa a coste cero, aprovechando las becas de movilidad internacional", indicando que "Time to move" está organizado a través del punto Eurodesk de Puente Genil.

Jesús López, recordó que el Área de Juventud cuenta en la actualidad con ocho proyectos europeos aprobados para éste y el próximo año, y que se habían presentado diez más en la convocatoria de octubre, señalando que la próxima semana tendrá lugar en Puente Genil un seminario internacional con jóvenes europeos "que vienen a conocer nuestra política de Juventud, de la que somos todo un referente".

## Una Comisión estudiará las deficiencias de acceso y climatización de los colegios pontanos

- Puente Genil OK pgok

Los grupos políticos en la Corporación municipal consensuaron, anoche, hacer un informe que recoja las deficiencias en materia de accesibilidad y climatización en los colegios de Puente Genil. Una moción que se debatió en el pleno ordinario del mes de septiembre, a propuesta de IU. Si bien, PSOE- PP y Cs se abstuvieron porque les parecía poco operativo crear una comisión técnica al efecto, en lugar de tramitar la demanda mediante el Consejo Escolar Municipal. El alcalde Esteban Morales- apostilló- "este es el modelo de trabajo que consiste en utilizar el Consejo Escolar Municipal como órgano para trasladar a (Educación) las necesidades perentorias", refrendado así por el PP.

Finalmente, la propuesta aprobada recoge la creación de la comisión mixta que la integrará una representación de la Delegación de Infraestructuras y la Delegación de Educación, así como de la Delegación Provincial de Educación de la Junta de Andalucía y tendrán que estudiar los problemas detectados en las infraestructuras educativas y elaborar un informe común que determine las responsabilidades que corresponden a mantenimiento (Ayuntamiento) y a inversión (Junta de Andalucía). Y por su parte, la Delegación de Infraestructuras del Ayuntamiento de Puente Genil llevará a cabo un diagnóstico preliminar de las necesidades estructurales, de accesibilidad y climatización de los edificios y espacios de centros educativos públicos en nuestra localidad, en base a su trabajo diario en el mantenimiento de los mismos.



Puente Genil

<https://puentegenilok.es>

## Ceden un inmueble en la calle Antonio Romero para oficinas del SAE



- Puente Genil OK pgok

Esta noche se está celebrando en Ayuntamiento de Puente Genil el pleno ordinario del mes de septiembre en el que, entre otros asuntos, se ha acordado la cesión del inmueble situado en el número 11 de la calle Alcalde Antonio Romero en favor del Servicio Andaluz de Empleo y del Servicio Estatal Público de Empleo para la construcción de sus oficinas donde se presten.

Por unanimidad de los cuatro grupos (PSOE, PP, IU y Cs), han aprobado la autorización definitiva del Plan Parcial I-1 del Plan General de Ordenación Urbana para catalogarlo con uso sanitario en primera y segunda categoría. Ya que la zona comprendida entre el Burguer King y Tapamanía está catalogada con otro uso y sanitario pero animal. La empresa solicitante tiene intención de dotar un emplazamiento de la zona como hospital de día.

También han acordado, por unanimidad, adherirse el Ayuntamiento al marco de colaboración entre el Ministerio del Interior y la FEMP en materia de seguridad ciudadana y vial, y al protocolo de asistencia de la Guardia Civil. Este convenio va a permitir que la Policía Local tenga acceso a los ficheros de datos de la Guardia Civil y en definitiva permitirá mejorar el servicio de seguridad". Apostilló el concejal de Seguridad y Tráfico, Francisco Morales.